



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2021

RES. H. N° 1164/21

Expte. N° 4418/21

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 3, Jefe de Departamento Docencia, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.0941/21 se formaliza el llamado a concurso cerrado interno de antecedentes y prueba de oposición, estableciéndose como fecha del examen el día 10 de noviembre de 2021 para la prueba de oposición.

QUE a fs. 43 de autos obra una presentación realizada por la Sra. Lidia Ester Ramírez, miembro titular del jurado designado, por medio de la cual interpone su excusación como Jurado, fundamentando la misma en los términos Art. 18 inc. g) de la Res. CS N° 230/08 amistad manifiesta con la postulante Claudia Alejandra Luna.

QUE Despacho de Decanato autoriza lo solicitado, por lo que corresponde dejar debidamente aclarado lo expuesto.

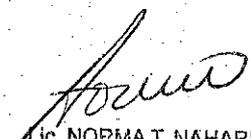
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

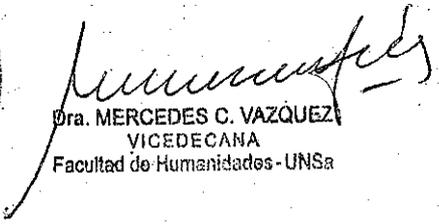
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la excusación presentada por la Sra. Lidia Ester Ramírez y designar al Sr. Daniel Aparicio como miembro titular del Jurado durante la instancia aprobada por Res. H. 0941/21.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a los postulantes, a los miembros del Jurado, comuníquese a la Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad para sus demás efectos.


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa